

Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 10.934

Redacción y Administración,

Madrid, Martes 2 de Febrero de 1904.

Gallo de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias

Exquisito Cognac Garnier

DONDE ESTÁ LA INDISCIPLINA

Como ayer expresábamos, la componenda tardía con que el Gobierno quiso enmendar la ilegalidad cometida al destituir al Almirante de la Armada de su cargo de presidente nato de la Junta Consultiva, no ha servido más que para poner de manifiesto la ligereza y atropello con que se procedió, así como la ignorancia del Ministro respecto a la legislación del Instituto militar que dirige, que le impedía desposeer del cargo nato que desempeñaba en dicha Junta, al Almirante Beránger sin, una previa reorganización de aquella.

La componenda, lo mismo que las explicaciones dadas por el Presidente del Consejo de Ministros y el Ministro de Marina en el Senado, no han logrado destruir el mal efecto de la medida en el concepto público y en el ánimo de la Marina; la que, si se coloca unánime de parte del Almirante en contra del Ministro, es por que aquí ha sabido interpretar fielmente su pensamiento respecto al malhadado programa de reorganización y defensa naval presentado por el General Ferrándiz a las Cortes.

Ciertamente que si el Almirante hubiera discrepado del Ministro en algo que no constituyera el interés general de la Armada dentro de los del país, de seguro la Marina no se hubiera manifestado como lo ha hecho, apoyando tan decididamente al Almirante Beránger. Esto es lo que debe meditar el Gobierno que pretende corregir faltas de disciplina, después de haberlas provocado con actos y con proyectos que la conculcan y la quebrantan, como vamos a probarlo.

El Ministro de Marina que disponía para asesorarse en todos los asuntos graves de su gestión, de la Junta Consultiva de la Armada constituida por los elementos de más categoría y experiencia en todos los Cuerpos de la Marina, presidida además por el Almirante, en quien se concentra la representación de todos ellos, creyó conveniente prescindir de su consejo en el proyecto de defensa naval que ha presentado al Parlamento; pero en cambio hizo venir a Madrid a distinguidos Jefes y Oficiales hasta de la categoría de Alférez de navío, para que estudiásemos el referido proyecto; en la idea de que, con ligeras modificaciones se harían solidarios de su esencia, estableciendo así en el Cuerpo, la división entre el elemento viejo y el joven, apoyándose en este último el Ministro para el logro de su objetivo dentro de la Marina y causar efecto como reformista fuera de ella en la opinión pública.

Este pseudo Consejo ó Junta tan irregular y maquiavélicamente formado con el pretexto de ampliar el personal de la Secretaría Militar del Ministerio, constituye el atentado mayor que puede inferirse a la disciplina, con la desconsideración más depresiva para los altos organismos oficiales y responsables del Ministerio del ramo.

Y no se nos diga, que fué un simple aumento de personal auxiliar de la Secretaría, impuesto por la aglomeración de trabajo y apremio de tiempo en la redacción de proyectos, que había que presentar a las Cortes dentro de un plazo fijo y perentorio; porque á eso hemos de responder diciendo que en esa reunión se deliberó, hubo votaciones y hasta voto particular en alguna de ellas; y sino, que se leve el expediente á las Cortes y se verá como es cierto cuanto afirmamos.

Es decir, que á espaldas de la Junta Consultiva de la Armada, alto organismo de consejo del Ministerio de Marina, se formó otra Junta análoga con personal de las categorías de Capitán de navío para abajo, incluyendo la más inferior de Alférez de navío, á fin de suplir á aquella en el estudio del proyecto del Ministro acerca de la organización futura de la Armada y de la defensa naval del país.

Digásenos si esto no constituye un atentado gravísimo á la disciplina, si esto no es inferior una grave ofensa á las altas jerarquías de la Armada, si esto no significa provocarlas á actos de incorrección, y si el Almirante de la Armada no ha tenido razón y aun se ha quedado corto al decir lo que ha dicho al periodista, que le interrogó acerca de su pensamiento respecto á los proyectos y á la gestión del General Ferrándiz.

Como era de esperar, el ilustrado personal del elemento joven, que fué llamado por el Ministro para interesarlo en sus planes, tan pronto como se percató de lo que se trataba y de la gravedad que para la existencia de la Marina tenían las bases en que se fundaba el pro-

yecto del Ministro, se opuso resueltamente á suscribirlo en la forma que se apetecía, y después de dejar consignado su pensamiento respecto á la reorganización de la Marina, salieron los que formaron el irregular conclave, para sus respectivos destinos en los Departamentos, no sin haber dado cuenta la mayor parte de ellos al Almirante de cómo habían desempeñado el encargo que se les hizo.

Después de lo expresado se vendrá en conocimiento de los propósitos más que del Ministro de Marina, de los Sres. Maura y Sánchez de Toca, de dividir al personal de la Armada por esa resolución atentatoria á la disciplina, tan necesaria á los institutos militares; y de que no habiendo logrado lo que se proponían, por el buen sentido, corrección y amor al Cuerpo de los Jefes y Oficiales llamados á Madrid, variaron por completo el proyecto de defensa naval, dejándole la parte vejatoria y mortificante de la reorganización y privándole de lo que podía compensar todas las molestias, con la creación de una Escuadra, que se ha dejado reducida en el proyecto á una docena de torpederos; resolviéndose á este cambio inverosímil después de tantas alharacas, de tantos folletos, de tantas crisis y de haber promovido la agitación en el país y conmovido la Armada.

El Ministro de Marina, General del Cuerpo, que se ha prestado á secundar tan torpemente esos aviesos propósitos, está condenado por la opinión y por la propia Marina, donde por natural reacción ó instinto de vida se ha unido estrechamente su personal en un sólo pensamiento para desautorizarlo y para sostener al Almirante Beránger que ha interpretado fielmente el espíritu de la Armada, la cual se halla harta de la vida de vilipendio á que se le tiene sometida y de servir de cabeza de turco en una política de la que sólo puede salir la ruina de la Patria.

POLÍTICA

EN PLENA MOJIGANGA

La familia feliz, ó sea, el Gobierno, sigue batiendo el pecho, y ya el ruido que mota con sus redobles se va haciendo irresistible. Es un Gobierno de ruido, como la bomba final de los fuegos artificiales. Ahora viene de Roma la noticia de que la protesta de los obispos españoles, amasada según rumores, en la arteria ministerial, no ha merecido la superior aprobación del Vaticano, donde se teme que las intemperancias de los nozales listos, remuevan y despierten, más temeroso que antes, el problema religioso en España.

Al mismo tiempo, la prensa internacional se deshace en carinosas manifestaciones hacia los gobernantes españoles, puestos en solfa y en evidencia ante la seriedad exótica, por sus gallardos desplantes oratorios y su fraseología teatral, la más indicada para el desdén de nuestros prestigios en el exterior y la subida de los cambios.

Esta es una situación, una política y un gobierno completamente divertidos, porque todo el mundo se ocupa de él, como en los circos equestres del clon tanto, que hace á maravilla las *delicias* del público. Las planchas grotescas se suceden; los equilibrios bufos se multiplican; las aposturas violentamente académicas se manifiestan infinitas y variadas; en suma, la compañía político-acrobática se consagra á violentos ejercicios de dislocación, que tienen con el alma en un hilo á los pusilánimes, pero que producen hilaridad á la galería.

¿Cuánto tiempo durará esta mojiganga? No puede ser mucho; el final está muy próximo y cuando acabe, y se quite la escayola del rostro estos titiriteros de la legua, podremos verles sus verdaderos caras, sin adobos y sin afeites, y tal vez sea posible penetrar sus intenciones y su pensamiento cuando estén fuera de la pista y del trampolín.

De cualquier modo, al país en masa le va pareciendo ya sobrado pesada la broma. Habían venido estos artistas á verificar un trabajo lucido y á jugar limpio, y ahora resulta que son unos desventurados payasos, cuyos ejercicios son de lo más burdo.

En el Parlamento se achican, pero fuera se enroscan y arquean, y más que en servir al país se entretienen en mortificarle, sin duda para darse el placer de molestar, que hay quien dice es uno de los goces más siniestros y sugestivos de la gente adocenada.

Lenta y perzosa, la labor reformista va desmenuándose entre violencias y contorsiones; señalándose por rozamientos y conflictos, que se diría son para estos gobernantes, sin aprensión, el pan nuestro de cada día.

Por las señas, mal porvenir le aguarda al partido conservador, cómplice de tales y tantos desafueros, y está ya descartado de la caída, cuando tenga lugar, será de las mortales, cual corresponde á gente temeraria y sin el menor respeto ni temor de los prestigios y dignidad de la patria.

REPOSTERÍA

BIZCOCHOS DE ORO

La infinidad de ciudadanos, más ó menos pacíficos, que andan, viven ó están en esta bendita tierra de pan y toros, á la cuarta pregunta, se habrán relamido los labios de gusto con la descripción hecha por los grandes rotativos, de la acreditada fábrica de bizcochos de oro, vulgar casa de la Moneda, cuyos ricos productos, para sí los quisieran más de cuatro y aún más de seis truchimanes de los de marca mayor, que por ahí esto es, por las enrovesadas callejuelas y callejones sin salida de nuestra ajetreada política española pululan.

Si, amados lectores, hemos perdido los géneros coloniales, pero nos queda esa hermosa fábrica de bizcochos de oro, en la cual todo es sugestivo, desde los hornos en que se bisquean las lituones de los españoles, hasta las tazas en que se vierte el chocolate argentino, ó sease, los crisoles en que se vierte el oro, la plata ó el cobre, que después se echan á la circulación bajo la simpática forma de monedas.

¡Chocolate con bizcocho! ¡El manjar predilecto de nuestros venerables abuelos! ¡Con qué fruición tomarían una sopita de este socosuco y de estos bizcochos superferolíticos, la inmensa turba multa de atropellados por el infortunio, que con la esperanza y la boca siempre abierta atibahan, que no aguardan la ocasión propicia de sacar el bolsillo ó las tripas de mal año!

¡Qué chocolaterías, ó sease máquinas de hacer dinero, se coleccionan en la preciosa fábrica! Allí están los últimos modelos, los más recientes progresos, los adelantos más curiosos en el difícil arte de los bizcochos de oro, y la boca se hace agua siguiendo con la imaginación el relato hecho por los periódicos, de la visita regia á la casa de la Moneda.

El amable director de la fábrica iba enseñando á los augustos visitantes lo más curioso é interesante, reconociendo todas las dependencias de la casa, desde los hornos en que se funden los incomparables y exquisitos bizcochos de oro, plata ó cobre en los crisoles, hasta el taller, en que las monedas, ya acuñadas, no sé si aún ó gozan la última operación: el peso.

También fué visitado el monetario, como si dijéramos, la joya de la casa, ó el ojo del farmacéutico, que aquí entrará mejor decir, el cálculo de gloria, el ritmo de la dicha, por fin, la luna de canela fina en que la tradición y la historia de la casa se conservan como bizcocho en el pan.

Allí estaba, ¡oh lectores míos! al lado de una curiosa y rica colección de monedas españolas y extranjeras, la célebre, la famosa, la siempre augusta y venerable teja, que muchos quisieran las cayerse de un tejado, la clásica teja del tiempo de Felipe IV, el rey de las comedias y de las comediantes, el monarca simpático que pagaba á *loca teja* sus obligadas diversiones, mientras Cataluña, siempre arisca, andaba en motines y trifulcas, y el Portugal se perdía... de vista, gracias á las gracias desgraciadas del favorito mayor del reino, conde-duque de Olivares. Girón de prosapia, que hizo girón á nuestra primitiva chocolatería nacional.

¡Aquellas monedas tan monas y tan cuidadosamente conservadas hablan el lenguaje de la tradición, digo, de la tradición, y parece que nos murmuran con sus auras y argentinas voces los sonoros versos de Calderón y de Lope de Vega, las sátiras inimitables de Quevedo y hasta las melifluas redondillas y candorosos madrigales del rey poeta.

¡Oh tejas adorables, y no texas, para que no se dé por aludida la estrella norteamericana! ¡Oh barquillo rieleno de aureas ilusiones, si el Conde de Villamediana levantara la cabeza! ¡Que de cosas nos diría! Pero pax á los muertos! sobre todo á los de violente y misterioso estacada pagada á tocatío, por celosos y acceso engañados maridos.

Dejemos sin descubrir el tupido velo de la historia y volviendo á nuestros bizcochos de oro, regocijémonos, folletémonos, alegrémonos por dentro y por fuera de que la ola de los desastres y de las desventuras nacionales, que todo lo ha barrido, desde nuestro dilatado y rico imperio colonial hasta nuestras más caras y bien alimentadas ilusiones patrióticas, nos ha permitido conservar esos hornos maravillosos en que se funden esos ricos bizcochos... que sólo con la imaginación nos es dable alcanzar.

Abel Inart.

OCEANOGRAFÍA

Las profundidades del mar

La enorme masa de agua situada entre la superficie y el fondo de los mares, ofrece una fauna extraordinariamente rica en toda clase de animales marítimos, caracterizados por formas en general muy distintas de los de la superficie.

En cuanto á la flora pueden distinguirse tres zonas. Hasta los 80 metros hay multitud de algas, que viven bajo la influencia de la luz solar. De 80 á 250 metros, la flora está representada por tres géneros de diatomeas y un alga estérica.

Por debajo de los 250 metros no se encuentran organismos vegetales; pero sí los detritus de los que habitan en la superficie, los cuales entretienen la vida animal de los seres que residen á esa profundidad.

Las formas animales y vegetales de la superficie varían según la temperatura, el grado de salazón y la densidad del agua. La constancia de la temperatura de las capas profundas, permite el paso de los mares árticos á los antárticos, de estos organismos y explica la identidad de formas que en ellos se observan.

Hay seres que hacen emigraciones verticales para tener en todas las estaciones las condiciones de vida que les son más favorables. Esto explica su cosmopolitismo y que se les encuentre en mares muy distintos.

El número de organismos nuevos encontrados en las últimas exploraciones, es muy grande. Entre los más notables se encuentran las esponjas silíceas cogidas en las costas de los mallas, á una profundidad de 1.600 metros y á veces alcanzan proporciones gigantescas.

El molusco más notable se ha encontrado en Sumatra á unos 630 metros de profundidad. Es un gasterópodo, que tiene la costumbre curiosa de fijarse sobre su concha de los otros moluscos, disponiéndolas de un modo muy singular.

Los crustáceos de todas clases recorren las profundidades del mar en grandes bandadas y están provistos de medios ofensivos y defensi-

vos diversos y de órganos tactiles extraordinariamente desarrollados.

En la costa oriental de África, á 977 metros de profundidad, se ha cogido uno muy curioso, provisto de cuernos ramificados.

Los peces en aguas profundas tienen, por lo general, poco desarrolladas las vejigas natatorias ventrales. Su cuerpo es prolongado y terminado en punta.

Muchos tienen formas sumamente fantásticas y gran número de peces que hasta ahora se consideraban como habitantes de las profundidades del mar, viven por el contrario á millares de metros de él.—X.

El ministro de Hacienda

El único ministro que trabaja y estudia huyendo de la triste notoriedad de violencias y desplantes es el de Hacienda, que silenciosamente, sin crear conflictos, con inteligencia y acierto va realizando su labor reformista en beneficio del país.

El Sr. Osma, hombre estudioso está, puede decirse, educado en la escuela política del malogrado Cánovas del Castillo, y representa dentro del actual Gabinete la nota más característica y genuina de la política conservadora pura y tradicional.

Por estas razones, el ministro de Hacienda despierta entre sus compañeros de Gobierno escusos entusiasmos, que ya se barriuntan en la manera como tiene de *enfilar* el nuevo diario maurista *España*, remedio de *El Español*, de infeliz memoria.

Trata el señor Osma de modificar el impuesto de consumos, que constituye una barbarie administrativa, cuya recaudación ofrece todos los aspectos y todas las tiranías del arbitrio feudal, y como esto significa para el ministro que lo intente, popularidad y éxito cierto, los ministeriales, más ó menos embozados con el manto de independencia política, empiezan á moverle los huesos.

El ministro de Hacienda, puesta la vista en las condiciones de ese impuesto, considera que artículos como el vino, el aceite de consumo general que hasta pueden considerarse como de primera ó indispensable necesidad, no deben tributar por las elevadas é impías tarifas actuales; y quiere rebajarlas basándose en la compensación en el recargo de los alcoholes.

¿Es esto consumable? A nosotros, profanos en materia fiscal y tributaria, nos parece que no; y de primera impresión se nos figura que el Sr. Osma piensa cuerdamente, rebajando ó suprimiendo unas tarifas, que favorecen al consumidor en general y más señaladamente á las clases proletarias y reargando en cambio otros artículos como el alcohol, que sin ser calificado de lujo, puede estimarse como elemento de mayor entono, que los de primera necesidad.

Pues bien, este laudable propósito del ministro de Hacienda no halla calor entre la gente ministerial que ya, con las necesarias precauciones y distinguos empieza á ponerle la proa, como se dice en términos marítimos, y no cejarán hasta que desista ó acomode sus planes y reformas á la pauta de violencias y conflictos que tanto agrada á los actuales gobernantes.

El impuesto de consumos gravita sobre el contribuyente en su doble aspecto municipal y del Estado, porque ambas entidades se enroscan sobre el consumidor encauciendo la vida y depauperando las energías sociales.

Si los ayuntamientos recaudan unos noventa millones y el Estado ciento sesenta por el impuesto de Consumos; y el ministro de Hacienda encuentra la manera de conservar esos ingresos modificando las tarifas y haciendo gravitar el impuesto sobre los alcoholes en beneficio del aceite y del vino ¿por qué ha de censurarsele? ¿Por qué acierta? Eso es lo mismo que morirse de fastidio porque el alcalde de Totana, es un suponer, le viene el chaleco corto.

Como síntoma de la armonía ministerial, merece señalarse este aspecto, y creemos que como el Sr. Osma siga estudiando y acertando, no hará los huesos duros en este Ministerio de ruidosores de la selva.

El Ejército y la Marina

Nuestro estimado colega *La Correspondencia Militar*, á la que tan estrechos vínculos nos unen tanto por la identidad de los intereses que defendemos como por haber aparecido este periódico á la luz pública, bajo su mismo techo, sale gallardamente á la defensa del general Beránger, y de los intereses de la Marina y á corroborar nuestras afirmaciones, en forma tan decidida, que no podemos por menos de mostrarlos agradecidos á su proceder hidalgo.

He aquí el juicio que acerca de este hecho expone el querido colega:

«Apenas podemos creerlo; necesitamos leer una y otra vez el Real decreto de destitución para dar crédito á una tan grave solución.

La alta dignidad de Almirante, igual á la de Capitán general en el Ejército, ha sido y será siempre objeto de los mayores respetos y de las más altas consideraciones.

Y de tal manera es alta la dignidad, que sólo al Rey puede concedérsele sin relevantes servicios á la Patria, siendo esto sobrado motivo de respeto por parte de los Ministros y del propio Presidente del Gobierno.

Seguramente que, de no ser S. M. el Rey un monarca esencialmente constitucional, hubiérase negado á firmar tal decreto, aun á traspaso de provocar con su negativa la dimisión de un Gobierno, que vale más los tres entorchados de Almirante ó de Capitán general que todos los Gobiernos de España, bajo uno de los cuales hemos perdido las colonias, sin que un Real decreto relegase á su presidente á perpetuo retiro, cuando no á responder á los más graves cargos.

Y sobre este asunto no se nos ocurre más que recordar las visperas del 68, en que si los gobiernos faltaban á sus deberes, motivaban tal

conducta, con sus provocaciones, los gobernantes. Aplaudiríamos la energía del Gobierno, que de ella somos partidarios, si no fuera el propio Gobierno quien provocara cuestiones por su falta de tiento y de oportunidad en abordar los más trascendentales problemas.

Las anteriores manifestaciones hechas por un órgano tan autorizado del Ejército, como es *La Correspondencia Militar*, las también hechas ayer en el Senado por el ilustre General López Domínguez y la actitud que se atribuye en esta cuestión á los príncipes de la milicia, nos hacen ver que ahora como siempre el Ejército y la Marina marchan estrechamente unidos en la defensa de los intereses militares dentro de los aún más sagrados de la Patria.

En esta forma pueden esperarse los acontecimientos, seguros de que al fin y á la postre se hará justicia á los institutos militares.

DISCURSO Y RECTIFICACIÓN DEL ALMIRANTE BERÁNGER EN LA SESION DE AYER DEL SENADO

DISCURSO

El Sr. Beránger: Señores Senadores, jamás he experimentado mayor amargura de la que siento ahora, al verme obligado á molestar la atención de la Cámara para tratar un asunto que tan directa y personalmente me afecta, y cuya discusión tan noble y eloquentemente acaba de iniciar mi distinguido amigo el señor General López Domínguez, á quien doy gracias por su bondad; y aun cuando yo no hubiera querido tratar esta cuestión, no puedo dejar de hacerlo, por lo que ruego al Senado me otorgue un benevolencia.

Ante todo, permitáame los Sres. Senadores que exprese mi asombro, por las manifestaciones que acaba de hacer el Jefe del Gobierno, que he oído con disgusto y con pena, estableciendo diferencias entre lo civil y lo militar en el ejercicio del cargo de Senador, cuyo derecho á mí me corresponde por el precepto constitucional, sin que nadie pueda coartar ni restringir la facultad de emitir y exponer libremente mis ideas en todas partes, dentro y fuera de la Cámara.

Al expresar mis censuras en la prensa al proyecto del Sr. Ministro de Marina, que no tuvo el voto del Parlamento ni la sanción de la Corona, y habiéndome como Senador, dije bien claro que me reservaba decir eso y mucho más en el Senado en el momento que estimase oportuno.

Acaso no puede el Almirante de la Armada, Jefe superior de todos los organismos y servicios de la Marina, inspirándose en las nobles aspiraciones de la Corporación y en bien de la Patria y del Trono, expresar su opinión sobre las reformas del Gobierno acerca de la Marina en la forma que tenga por conveniente, mucho más que el comedimiento con que las ha manifestado?

El Gobierno, al disponer mi relevo por dichas manifestaciones, ha cometido una arbitrariedad sin ejemplo, tratando de despojarme de un cargo que no es de libre elección ni de confianza, porque la presidencia de la Junta Consultiva de la Armada es un cargo anexo á la alta dignidad y jerarquía de Almirante, estando así sancionado y prescrito en todas las organizaciones, ordenanzas y reglamentos vigentes.

Por consiguiente, el Gobierno ha sido el primero en faltar á la ley sin antes haber cambiado la organización y el régimen de la Armada y el de la Junta Consultiva, no pudiendo tampoco nombrar para desempeñar esas funciones, propias y exclusivas del Almirante á quien por la ley carece de la jerarquía y atribuciones para desempeñarlas, aun cuando se reconozca de buena grado que le sobran inteligencia y acierto para ello.

Quedo, pues, satisfecho que el Gobierno ha faltado en la parte más esencial de la ley constitutiva de la Armada en el hecho de haber faltado al Almirante, que es su más alta y genuina representación.

Y esto se ha hecho, Sres. Senadores, sin tener en cuenta mi edad ni mis largos servicios á la Marina y á la Patria; sin consideración tampoco á mi vida pública, en la que no soy nuevo, y en la que siempre he servido á la Nación con el mayor entusiasmo, lealtad y desinterés, todo lo cual no merecía ciertamente la desconsideración con que he sido despojado de ese cargo por el Ministro de Marina.

Y ahora, Sres. Senadores, he de manifestar de qué manera fui recibida por el señor General Ferrándiz. Me citó á su despacho por medio de un B. L. M. que conservo, escrito de su puño y letra, debiendo decir que hasta entonces siempre mediaron entre el Sr. Ministro y yo las más cordiales relaciones. Me citó, digo, á su despacho, se me anunció, como diciendo: «Ahí viene la llera». El Almirante no pasó de la puerta, ni tuvo con su Almirante la atención y deferencia de invitarme á entrar, ni mucho menos á tomar asiento, y me preguntó enseguida: «¿Está usted quien ha celebrado esa *interview* que he leído en el *Heraldo*»? Si, señor, le contesté, y estoy conforme en todo con ella, con el fondo y con el espíritu de la misma, porque expresa fielmente mis ideas y las de toda la Armada sobre las reformas.

El Ministro entonces me hizo una leve cortésia, y me retiré. Y yo pregunté al Senado: ¿es ésta la forma más adecuada y la más correcta de recibir al Almirante de la Armada? (*Ruinas en la vinoteca*—El Sr. Ministro de Marina: Pido la palabra.)

Pero no es sólo esto, Sr. Ministro de Marina, S. S. ha faltado al Almirante, como presidente de la Junta Consultiva de la Armada, al relevarme en la forma que lo ha hecho.

Ya lo he dicho, y tengo el honor de repetirlo ante el Senado, que inspirándome en las justas y legítimas aspiraciones de la Armada, de toda la Armada, cuya nobleza y cultura, para bien de la Patria y dentro de la disciplina, nadie puede negar, hice misas sus razones y las expuse en la *interview* del *Heraldo*, porque la prensa es la más noble institución de nuestras libertades.

El Sr. Ministro de Marina faltó á las atenciones y respetos que debía á su Almirante. No pudo relevarme sin antes modificar la ley ó la organización del Ministerio de Marina.

Por lo tanto, quien ha faltado no he sido yo, sino el Gobierno; pues el Senador lo único que ha hecho es usar de su derecho, exponer sus

opiniones y emitir libremente sus ideas, como lo seguirá haciendo en todas partes, siempre que lo crea conveniente, sin limitaciones, sin trabas ni cortapisas de ningún género, porque al Gobierno no le es lícito ni permitido coartar en lo más mínimo, por ningún género de consideraciones, mi derecho de Senador. No tengo más que decir.

RECTIFICACIÓN

El Sr. Beranger, voy á demostrar al Senado lo muy equivocado que está el Sr. Ministro de Marina en cuanto se refiere á las relaciones que debe tener con la Junta Consultiva de Marina. En la organización vigente del Ministerio de Marina y en el reglamento de la Junta Consultiva se expresa clara y terminantemente, y S. S. no lo puede ignorar, que es de precisa condición que los proyectos de ley se lleven por el Ministro de Marina á dicha Junta, y con los nuevos reglamentos, hará lo mismo.

Ahora bien: ¿ha llevado S. S. su proyecto y sus bases de reglamentación y organización de la Armada á la Junta Consultiva? (El Sr. Ministro de Marina pide la palabra.) Ni aun después de haber publicado el Sr. Ministro con el deber que tenía de mandarlo á la Junta, ¿ha discutido con el Almirante, con los generales, sobre esas reformas que yo entiendo, comprendo y estimo, y conmigo toda la Armada, que son perjudiciales para la Marina y para la Patria? ¿Ha conferenciado? No. ¿Ha consultado? Jamás. Lo único que ha hecho S. S., y eso con gran desconsideración para los generales, á quienes pretendió humillar, no habiendo consultado con ellos ni con la Junta, ha sido llamar á tres ó cuatro oficiales distinguidos y dignos de la mayor consideración, tanto por sus estudios como por su gran ilustración, demostrada en sus brillantes escritos y conferencias con ellos. Por desgracia para S. S., en el asunto que les encomendó, su opinión ilustradísima ha sido en absoluto contraria á todos los proyectos que S. S. ha presentado, de modo que puede decirse que en la Armada nadie, como no sea S. S., los encuentra aceptables.

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

XXXIX.

Se pensó después del regreso de Colón de su primer viaje, en llevar adelante los descubrimientos y conquistas; los arsenales habilitaron nuevas exposiciones, y cuando el inmortal Jenovés mandó levar anclas en su segundo viaje, lleno de gloria y de confianza llevaba víveres en abundancia instrumentos de labranza, semillas, caballos y animales domésticos. Muchos solían tomar parte en su expedición, unos por cuestión de riquezas, otros por amor á las aventuras y á la gloria de los descubrimientos ó bien en busca de peligros y demostrar su actividad que no tenía empleo en la patria después de la conquista de Granada.

Fueron elegidos mil y á estos se unieron voluntarios que pagaban los gastos de su viaje llegando entre todos á pasar de mil quinientos.

En Canarias hicieron provisión de limones, naranjas y semillas de todas clases, llevando parejas de terneras, cabras, carneros y cerdos, que se propagaron luego con abundancia en América.

Bien dichosos hubieran sido todos, conformándose con estos cambios sin esturberían en la creencia de que era el oro la mayor riqueza.

La expedición llegó á la Guadalupe en las Antillas.

Los que se habían quedado en la española, primera colonia destinada como base, indignaron á los naturales con su conducta tiránica y los caribes que fueron contra ellos los mataron á todos.

Hablábase de estos caribes con exageración, y los naturales los consideraban antropófagos, ponderaban su fiereza diciendo que combatían indistintamente los hombres y las mujeres; desde niños eran educados para la pelea y las expediciones por mar en piraguas.

Salidos de los valles de los Apalaches, llegaron á la Florida y conquistando las Lucayas; pasaban continuamente de una isla á otra, siendo su centro ó plaza de armas la isla de Guadalupe; otros desembarcaron en el continente meridional y se han encontrado huellas de los Caribes hasta en el Orinoco y el Brasil.

Colón siguió la misma conducta de antes é interpretando las indicaciones de los salvajes se dirigió al Sur y ancló en Jamaica, donde observó mucha fertilidad. En las colonias prosperaron los frutos de Europa, el grano sembrado en Febrero, se recogía en Abril, las hortalizas estaban buenas á los quince días y en un mes se daban las sandías y melones.

Se tuvo exacto conocimiento del modo de ser de aquellos pueblos.

En Haití, que decían ser su más antigua isla, enseñaban la caverna de donde había salido en su origen el sol y la luna, y en que se habían formado los primeros hombres, saliendo por un agujero.

Reconocían un Dios, pero sus invocaciones eran para los Zemi, divinidades mediadoras inferiores; sus sacerdotes bebían una infusión que producía el delirio, curaban á los enfermos con ceremonias y celebraban fiestas en honor del cacique ó jefe, creían en las apariciones de los muertos, y los bailes expresaban acciones ó combates, huían del trabajo, eran aficionados á la alegría y gozaban de los dones que la Naturaleza les ofrecía con abundancia.

La apacible condición de los habitantes y del clima no bastaba; buscábase el oro que hacía falta para los gastos, sin que apacieran los palacios del Catuy. Después de haber costado un gran trecho de la isla de Cuba quedó persuadido de que era tierra firme, con poco más que avanzara hubiera podido desengañarse y cambiar la dirección de sus descubrimientos.

Su hermano Bartolomé, atrevido navegante que había hecho el viaje á África con Bartolomé Díaz, llevó socorros á la colonia, pero los aventureros, ávidos de oro, disgustaron á los naturales y acusaron al Almirante de los males que ellos causaban, y capitaneados por el padre Boyle, misionero muy inquieto, volvieron á España los descontentos calumniando á Colón.

Para dirigir los descubrimientos había sido nombrado el arcediaco de Sevilla Juan Rodríguez de Fonseca, luego patriarca de las Indias, á quien se habían de notificar las operaciones y no se podía hacer nada sin su licencia.

La reina Isabel se interesaba por los indios y quería convertirlos por los medios humanos que empleó el Almirante, pero lo entorpecían los mandatos del Consejo de Indias.

Fonseca, con el pretexto de las quejas de Boyle, se dedicó á entorpecer las empresas de Colón, y más cuando vieron que el fructo no correspondió á sus exageradas esperanzas y que muchos con el cambio de clima enfermaban y morían.

Sentían el rigor con que Colón quería mantener algo de subordinación, y los hidalgos especialmente, á quien un arrojo caballeresco había conducido á aquellos países, llevaban muy á mal obedecer á un hombre nuevo.

Los naturales del país se disgustaban cada día más por la conducta de los españoles, á quienes habían acogido como llegados del cielo.

Caonabo á la cabeza de otros caciques se oponía á la ocupación. Se hizo necesario pues, recurrir á la fuerza, y en esta guerra fueron terribles auxiliares de los españoles los perros enseñados ya á acometer á los moros y eran muy cruels para la gente desnuda. Superiores los nuestros por su disciplina, acostumbrados á combatir en guerrilla por los montes y provistos de armas de fuego, vencieron con facilidad é hicieron prisionero al cacique Caonabo, que indomito hasta en la prisión, murió al ser embarcado para España, los demás se vieron obligados á trabajar sin esperanza de verse redimidos.

Aunque los reyes querían tener consideración al Almirante, fueron tales las quejas y culpas que les imputaban sus enemigos, que se mandó un comisionado para que informara sobre las acusaciones, el cual abusó de sus poderes, y al mismo tiempo se permitió establecerse en la Española, á todo el que quiso.

Enfermo y melancólico viendo Colón desaparecer las ilusiones concebidas en el primer viaje, se resolvió á volver; pero poco esperto en los vientos y descoso de descubrir otros caminos explorando otras tierras, sufrió una travesía difícil en la que tardó ocho meses, y cuando llegó á España se presentó vestido de fraile y cabizbajo por haber perdido el aura popular.

Había desaparecido el encanto, al no traer el oro de Ofr, y manifestado las curiosidades que traía, inferiores en mucho á las esperanzas concebidas.

Los Reyes estaban ocupados con las intrigas de Europa, y para disputar un pequeño estado á Francia, en Italia, derramaban tesoros y armaban navios de que se mostraban tan avaros cuando se les proponía ganar un mundo.

Fernando quería oro, para hacer triun-

far su política, y con tal que se le diera consentía vender á los indios como esclavos.

Organizóse por fin una tercera expedición, sostenida por la Reina Isabel, que á pesar de todo conservaba su protección á Colón, contrastando con la indiferencia de Fernáñez.

El entusiasmo había desaparecido, se daba oídos á la maledicencia y no había voluntarios, autorizándose tomar gente de las naves mercantes, y el mismo Almirante propuso llevar criminales á poblar aquellas hermosas tierras. A tal extremo se vio reducido por la necesidad.

El 30 de Mayo de 1493, partió para su tercer viaje con seis buques dirigidos hacia la línea, creyendo que las tierras más cálidas tendrían más riquezas minerales.

En el camino reinó la espantosa calma del Equador, hasta que se aproximó á una nueva isla, la Trinidad. Después de haber desembarcado del Orinoco, con tantas perlas y fertilidad tanta en el suelo que creyó haber arribado al Paraíso Terrenal, en cambio le pareció un infierno la colonia española á pesar de la prudencia de su hermano Bartolomé; todo era confusión y desorden imperando la discordia, que es el mayor de los males.

Cada buque que volvía á España traía nuevas quejas; conculca la Reina de ver la esclavitud de las mujeres y niñas, enviadas como esclavas, mandó á Francisco de Bobadilla con autoridad ilimitada para que informara.

Spótico y violento éste escuchó las quejas de los envidiosos y arrestó brutalmente á Colón, que cargado de cadenas atravesó el Atlántico, que él, había abierto á la ingrata Europa.

El gran descubridor conservó aquellas cadenas como recuerdo de ingratitud: «Yo y yo (dice su hijo Fernando), las vi siempre colgadas en su gabinete y quiso que fueran con él sepultadas. La ingratitud fué tan grande que se indignó el pueblo y lo aclamó, y demostrada la injusticia de sus enemigos lo tomaron bajo su protección los Reyes y quitaron á Bobadilla, pero no devolvieron á Colón sus honores.

En su lugar fué enviado D. Nicolás de Ovenda, con una magnífica Escuadra de treinta navios.

Los que quieren conocer bien á Colón lean sus cartas y su vida; aquí sólo diremos que no le abatió la ingratitud y quiso emprender otro viaje, de lo que tenía tanta mayor prisa cuanto que Vasco de Gama había llegado á América por otro camino y Cabral había descubierto el Brasil.

No pudo conseguir más que cuatro carabelas, la mayor de setenta toneladas, y salió para su último viaje, del cual será objeto el siguiente artículo; pues, no queremos terminar este con el relato de tantas tristezas é ingratitudes.

En el próximo, aunque algo ligeramente, trataremos de los demás descubrimientos de los compañeros de Colón, para ocuparnos luego del de la costa del Brasil por Cabral, y los que por la misma época efectuaban los ingleses en el Norte, con Sebastián Cabot; examinámoslos bajo el punto de vista geográfico é histórico y procurando darles además el interés marítimo que merecen estos maravillosos viajes, que han formado época en la historia, no sólo de la Marina, sino del Mundo.

Manuel Díaz y Rodríguez. Madrid 1 de Febrero de 1904.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA)

Convenio de arbitraje.

Roma 1.º.—Recibido el 2.

Esta tarde ha sido firmado el convenio de arbitraje entre Italia y la Gran Bretaña.

La huelga de los obreros del mar.

Palma 1.º

Continúa en el mismo estado la huelga de los obreros de mar y la autoridad marítima continúa activamente los expedientes formados contra los huelguistas por dentro de deserción de buques en puerto. Los obreros escoleros han sido matriculados para hacer respetar sus derechos. La Compañía naviera, en atención á los perjuicios que la huelga le irroga, ha aumentado los precios de los pasajes á Barcelona.

Meeting de protesta.

Palma 1.º

La Federación de las sociedades obreras de las Baleares celebrará mañana un meeting para protestar contra la conducta que los navieros han seguido con ocasión de la huelga de obreros del mar.

Hoy ha salido para la Habana el trasatlántico Cataluña.

El embarque de las mercancías se ha efectuado por esquadras, vigilando todas las operaciones la guardia municipal para evitar cohecciones de parte de los huelguistas.

Trabajadores en huelga.

Montpellier 1.º

Se han declarado en huelga los trabajadores agrícolas de Atoncas y Loupise. Atribúyese importancia á la misma.

Noticia inexacta.

San Fernando 1.º

Es inexacta la noticia de haber fallecido el Almirante Alexieff. Dicho personaje ha estado enfermo pero ya se encuentra completamente restablecido.

La guerra en Montevideo.

Montevideo 1.º

Las tropas gubernamentales en número de 1.600 hombres han sufrido una derrota en San Ramón. Desconócense detalles.

LA DESTITUCION DE BERANGER

Reorganización de la Junta Consultiva.

El Real decreto formado ayer por el Rey dice así:

EXPOSICIÓN Señor: Habiendo acreditado la experiencia no ser conveniente para el mejor servicio del Estado que cargo alguno importante de la Armada esté vinculado en determinada persona, por alta que sea la jerarquía de ésta, vinculación además que no ha subsistido sino á partir del Real decreto de 29 de Marzo de 1899, el Ministro que suscribe tiene el honor de someter á V. M. el unido proyecto de Real decreto.

Madrid 30 de Enero de 1904.—Señor: A los reales pies de V. M., José Ferrándiz.

REAL DECRETO

A propuesta del Ministro de Marina, de acuerdo con mi Consejo de Ministros: Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se restablece la constitución dada al Centro Consultivo de la Armada por Real decreto de 29 de Diciembre de 1892; su Presidente será un Vicealmirante.

Art. 2.º La jurisdicción de Marina en esta Corta será ejercida por el Presidente de dicho Centro Consultivo, según previene el art. 5.º del expresado Real decreto.

Art. 3.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio á 1.º de Febrero de 1904.—Aloso.—El Ministro de Marina, José Ferrándiz.

De lo que se trata.

El anterior decreto, no entraña sólo la separación del cargo de presidente de la Junta Consultiva y de la categoría de Almirante; tiene bastante mayor alcance.

Mercad á él, el Ministro queda facultado para nombrar Vocales de dicho Centro á los Contralmirantes y Capitanes de navio.

Es ésta una nueva habilidad trasnochada del Sr. Maura, que en las presentes circunstancias no había de dar los resultados que se persiguen, pues es seguro que los dignos Capitanes de navio no habrán de prestar su aquiescencia poniéndose en desacuerdo con el espíritu que hoy reina en la Armada.

Juicios de la prensa

La Prensa, con excepción de ciertos periódicos que, marcando en desacuerdo con la opinión tratan de sigatú arsa, reconoce la gravedad é improcedencia de la medida adoptada contra el Almirante Beranger, y formula contra el Gobierno durísimos cargos.

Véase un ligero extracto:

EL IMPARCIAL.

Aquellas sabias doctrinas que el Sr. Maura deducía de Sr. Sagasta sobre lo que es el principio de autoridad y de como se tiene y como se pierde, viniendo á él ahora como anillo al dedo. Porque no se otorga el poder para proveer á los adversarios, ni para burlarse de las promesas, ni para anunciar epopeyas y ejecutar sánetes, sino para realizar la obra de concordia y responder seriamente del propio pro-

grama. Si el Sr. Maura estuviera empeñado en el planteamiento de las grandes empresas que no es lícito soñar, tendría aquel prestigio que él echaba de menos en el gobierno del Sr. Sagasta: sea ese prestigio, que los hombres políticos pierdan una vez para no recordarlo nunca, hay que invocarlo en fuerza, los votos de la mayoría, los rigores de la ley y el influjo de la resistencia material.

EL LIBERAL.

No había firmado el General Beranger los juicios que se le atribuyeron; de modo que con reclamar la paternidad ó con valerse de un efugio hubiera salido del paso. Procedió á lo contrario, y se le echaron encima los que en ese antiguo hubieran obrado de muy distinto modo.

¿Dónde está la indiscreción? ¿Es decir que no era amigo ó que era enemigo de la Armada el autor del proyecto? No creemos nosotros que un proyecto, sobre el cual han de deliberar y resolver las Cortes, sea una consigna militar é una disposición que traiga aparejada la obediencia debida. No se nos olvida que un plan en gestación tenga fuerza de obligar, desde antes de su alumbramiento.

De cualquier modo, en el decreto firmado ayer por el Rey, está la plena confesión de la imprudencia y de la arbitrariedad que se ha cometido.

DIARIO UNIVERSAL.

¿Por qué se ha puesto la Marina enfrente del proyecto? ¿Por qué ha protestado de él, haciéndose eco del sentir de todos sus compañeros y subordinados el Almirante?

Los marinos lo dicen: Porque, más que horizonte de reconstrucción naval es una manifiesta burla de la Marina, suscrita por un General de la Armada. Porque se considera exclusivamente á la Marina como cabeza de turco, imponiéndole nuevos sacrificios, sin oriental hacia caminos de estímulo y de progresos ulteriores.

Porque la adquisición proyectada de torpederos para hacer frente á destruyers como los de la Escuela inglesa ó á los submarinos, que en Francia se consideran como la última palabra, es ante el extranjero una declaración de ignorancia.

Porque es el mayor disparate centralizar en Madrid todas las funciones directivas de los tres Departamentos.

Y porque es injusto y no podrá pasarse sembrando con ellos semilla de agitacion dar ingreso en el Cuerpo general de la Armada al personal de pilotos, contramestres y condactables, sólo porque el General Ferrándiz fuera piloto, ó porque sea hijo de piloto ó contramestre, como si existiendo á la oficialidad pasar por la Escuela Naval y hacer estudios y prácticas distintas de aquéllas, se pudiera establecer como excepción tal absurdo; como si en Obras públicas los ayudantes ó los sobretantes pudieran convertirse, sin más ni más, en ingenieros.

—Esto sólo se le ocurriría á un enemigo acérrimo de la Armada, no á uno de sus Brigidores—nos decían varios marinos.

El General Ferrándiz, pose á todas las arrogancias del Sr. Maura, será muy poco tiempo Ministro de Marina.

HERALDO DE MADRID

Pero, en fin, no será excesivo solicitar que se mida con igual rasero á los obispos y á los marinos, y que no aparezca el brutal contraste de dos pesos y dos medidas en la balanza de la Justicia, que sólo lo puede ser á condición de colocarse eternamente en el Sur y estar equilibrada. De lo contrario, lo gente dará en decir, y hará bien, que al Almirante Beranger se le castiga porque la Marina atraviesa una crisis grave, y en tanto que camina á su extinción, se le somete á la dura prueba de algo así como un imeresido menosprecio. Todos son á herir, á desconsiderar, porque, habiendo hecho pacto con el honor, no hizo pacto con la victoria.

Diferentes veces hemos defendido á la Marina de los injustos cargos que sobre ella recayeron cuando nuestros desastres coloniales. Rindiendo culto á la más mediana equidad, demostramos en momento oportuno lo que, después de todo, han reconocido los yanquis y pasa cual artículo de fe en todos los países civilizados, que era un imposible vencer en Cavite y en Santiago de Cuba en la condición de inferioridad manifiesta en que se encontraban nuestras mal llamadas Escuadras. Lo que había derecho á pedirles á los marinos es que sublevaran con honor, y el honor que el mundo entero en aquellas circunstancias tristes, luctuosas, del hundimiento del poder naval de España.

Compárese, compárese la conducta de los marinos en aquella ocasión tristísima con la conducta de fray Nozales.

EL GLOBO

Cuando se tuvo noticia en el Congreso del aleance del misterioso decreto que el Sr. Maura había llevado á la firma del Rey, y se comentó por muchos diputados y produjo gran impresión.

Hasta los ministeriales se mostraban verdaderamente preocupados; se liberaban conserubos el decreto, considerándolo una nueva provocación, que, unida á las anteriores, puede tener extraordinarias consecuencias.

Los diputados republicanos, en cambio, no podían disimular su fatina satisfacción, logando á creer que los marinos se convenecían

88 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA."

EL BUQUE FANTASMA

SEGUNDA PARTE OBRA ESCRITA EN INGLÉS

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA POR D. F. J.

—¿Cómo se llama usted? preguntó el cazador.

Krantz.

—¿Cómo, Krantz de...! Ya he oído su historia de usted; no necesita usted renovar su dolor contándomela. Me alegró mucho de haber encontrado á usted, mi buen amigo, mi digno pariente. Yo soy su primo segundo de usted, Wilfredo de Barnsdorf, exclamó el cazador, levantándose y abrazando á mi padre.

Lenaron las copas hasta el borde y bebieron uno á la salud del otro, á la usanza germánica. Después la conversación continuó en voz baja, y todo lo que pudimos oír fué que nuestro nuevo pariente y su hijo iban á residir en nuestra cabaña, á lo menos por algún tiempo. Al cabo de una

hora, mi padre y el cazador, se recostaron en sus sillas y parecieron entregados al sueño.

—Marcela, querida mía, ¿has oído? dijo mi hermano al oído de Marcela.

—Sí, contestó Marcela en voz baja; lo he oído todo. ¡Oh, César! no puedo sufrir las miradas de esa mujer; me asustan mucho.

Mi hermano no contestó, y poco después estábamos los tres profundamente dormidos.

Cuando despertamos á la mañana siguiente, vimos que la hija del cazador se había levantado antes que nosotros. Me pareció que estaba más hermosa que la noche anterior. Se llegó á Marcela y la acarició; pero Marcela rompió á llorar y á sollozar, como si se le quisiera romper el corazón.

No detendré á usted en pormenores sobre esta larga historia. El cazador y su hijo se instalaron en la cabaña. Mi padre y él salían diariamente de caza dejando á Cristina con nosotros. Esta hacía el oficio de ama de casa; tenía mucha amabilidad con nosotros y gradualmente fué dominando el disgusto de Marcela. Pero en mi padre se efectuó un gran cambio; ya no parecía tan enemigo del bello sexo, y estaba muy obsequioso y atento con Cristina. Muchas veces, luego que su padre y nosotros nos habíamos acostado, permanecía junto á ella conversando en voz baja sentados ambos á la lumbre. Debía haber dicho antes

que mi padre y el cazador Wilfredo dormían en otra sección de la cabaña, y que la cama que mi padre había ocupado y que estaba en el mismo cuarto que la nuestra, había sido cedida para uso de Cristina. Hacía ya tres semanas que los nuevos huéspedes estaban en la cabaña, cuando una noche, hallándonos los niños en la cama, hubo una consulta entre mi padre y sus dos parientes. Mi padre pidió la mano de Cristina obtuvo su consentimiento y el de Wilfredo, después de lo cual hubo una conversación que, según recuerdo, fué la siguiente:

—Puede usted casarse con mi hija, señor Krantz, y llevará también mi bendición; yo dejaré á usted y buscaré otra habitación, no importa dónde.

—¿No permanecerá usted con nosotros, Wilfredo?

—No; tengo asuntos en otra parte; baste á usted saber esto, y no pregunte más. Le dejo á usted mi hija.

—Muchas gracias; y yo procuraré hacerla feliz como merece, pero hay una dificultad.

—Ya se lo que va usted á decir; que no hay cura en este país montuoso. Es verdad; ni tampoco hay leyes á que sujetarse. Sin embargo, alguna ceremonia hay que observar para satisfacer á un padre. ¿Quiere usted casarse con ella según yo diga? Si acepta, las casaré inmediatamente.

—Acepto, contestó mi padre.

—Entonces, tome usted su mano, y ahora diga usted conmigo; juro...

—Juro, repitió mi padre.

—Por todos los espíritus de las montañas del Hartz.

—No, eso no; por el cielo, interrumpió mi padre.

—No es esa mi costumbre, dijo Wilfredo. Si, profirió el otro juramento aunque sea menos sagrado, ¿por qué me ha de contradecir usted?

—Sea como usted quiera; diga usted lo que prefiere. ¿Pero quiere usted hacerme jurar por aquello que no creo?

Muchos lo hacen así, que no son cristianos más que en apariencia, dijo Wilfredo. Es una palabra; ¿quiere usted casarse, ó me llevo á mi hija?

—Siga usted, contestó mi padre impaciente.

—Juro por todos los espíritus de las montañas del Hartz, por todo el poder que tienen para el bien ó para el mal, que tomo á Cristina por mi mujer; que la protegeré siempre y la amaré y que mi mano no se levantará nunca contra ella para hacerle daño.

—Mi padre repitió las palabras de Wilfredo.

—Y si faltó á mi juramento, quiero que la venganza de los espíritus caiga sobre mí y sobre mis hijos; que perezcan en las garras del bultre, del lobo ó de otras fieras del bosque, que sus carnes sean despe-

dazadas y sus huesos blanqueen en la espesura. Tal es mi juramento.

Mi padre vaciló al repetir las últimas palabras; Marcela no pudo contenerse al oír repetir á mi padre la última frase, y rompió en llanto. Esta repentina interrupción introdujo alguna confusión en los circunstantes y particularmente en mi padre; dirigió algunas palabras duras á la niña, la cual reprimió sus sollozos cubriéndose la cara con las sábanas de la cama.

Tal fué el segundo matrimonio de mi padre. A la mañana siguiente el cazador Wilfredo montó á caballo y se despidió de nosotros.

Mi padre volvió á tomar su cama que estaba en el mismo cuarto que la nuestra, y las cosas volvieron al ser y estado que tenían antes del matrimonio, á excepción de que nuestra madre política no se mostró ya tan amable hacia nosotros, y durante la ausencia de mi padre solía gopearnos particularmente á Marcela, mientras sus ojos despedían llamas al mirar á la hermosa y amable niña.

Una noche mi hermana nos despertó á mi hermano y á mí.

—¿Qué tienes? dijo César.

—Se ha marchado, contestó Marcela en voz baja.

—¿Se ha marchado?

—Sí, ha abierto la puerta y ha salido con su bata de noche. La he visto levantarse, mirar si mi padre dormía y después di-

al fin de la conveniencia de alejarse de donde son atropellados, para simpatizar con la política que ellos representan.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Ante el Parlamento, y escudado por la palabra del Sr. Maura, que más que jefe del Gobierno parece Ministro universal, resultará tal vez sorprendente la actual situación del General Ferrándiz pero en su despacho de Ministro, en medio de la mayor soledad que debe espantar su conciencia, sin nadie que se le acerque para cambiar una impresión, ni para recibir un consejo amistoso, el General Ferrándiz no puede continuar al frente de la Marina, de la cual tan divorciado está.

LA CORRESPONDENCIA MILITAR.

La gravedad que entraña la acusación que sobre el general Ferrándiz lanza nuestro querido colega el DIARIO DE LA MARINA, obliga a dimitir en el acto el alto cargo que en mala hora para la Marina le fué conferido á propuesta del Sr. Maura.

Que el propio general Ferrándiz iba con frecuencia á la redacción de dicho periódico, que hasta pocos días antes de la subida al Poder del partido conservador fué de la propiedad del Sr. Ferrándiz Arias, por lo cual dicha redacción estaba en el mismo local que la de La Correspondencia Militar, no es un secreto, razón por la cual el Sr. Ferrándiz Arias tuvo ocasión y así lo afirma con la formalidad y veracidad que le caracteriza, conforme con lo declarado por el general Luiza, de oír al Sr. Ferrándiz que, en conferencias con el director del DIARIO DE LA MARINA, Sr. Rodríguez Trujillo, allegaba datos y antecedentes contra el ya entonces Ministro de Marina y su jefe, por lo tanto, Sr. Sánchez de Toca, con el cual, como Ministro de Gracia y Justicia, actuó hoy el Sr. Maura, señor Ferrándiz.

EL PAIS.

Tan cierto es lo que acabamos de decir que ya se ha pensado en lanzar por la borda al señor Ferrándiz.

Decían ayer algunos ministeriales, en vista del giro que toman los acontecimientos, que si la situación del gobierno se complica por la cuestión Beránger, dimitirá el general Ferrándiz y se encargará del Ministerio de Marina el Sr. Sánchez de Toca, sin abandonar el de Gracia y Justicia, recordando que el Sr. Silveira también desempeñaba á la vez que el cargo de Presidente del Consejo, el ministerio de Estado.

EL VICEALMIRANTE CERVERA

En el expreso de Andalucía llegó esta mañana el Vicealmirante y Senador, don Pascual Cervera, habiendo acudido á la estación á recibirle, varios Generales, Jefes y Oficiales de la Armada, de su intimidad, que conocían su vanidad.

TEATRO REAL

«El Barbero de Sevilla».

Contaba el gran Rossini veinte años, cuando después de escribir en 1810 La Cenerentola, la Estrella y el Barba Azul, se estrenó en Roma, en 1816, su ópera inmortal El Barbero de Sevilla.

Como todo lo que es bueno llega á imponerse pronto, después de algunos accidentes ridículos en la primera representación, promovidos por los admiradores del autor del primer libreto, en la segunda quedó formidablemente asegurado el éxito.

El Barbero, es la ópera más generalizada de todas y la que demuestra más el genio de Rossini.

De estilo cómico, con gran brillantez de ideas presentadas en música, con el gracejo maravilloso que son la característica del talento inencomensurable del Cisne de Pesaro; con gran belleza melódica en todas las situaciones, y adornada con todos los encantos de ejecución, esta obra ha sabido sostenerse siempre con delirante entusiasmo de toda clase de públicos cerca de un siglo, y no morirá mientras exista el Arte, siempre que sea bien ejecutada.

La interpretación que la señorita Barrientos hace con la parte de Rossini y la que se ha creado su gran reputación y fama, son una garantía de éxito en la representación de esta obra.

Poco hemos de decir de la diva, que no hayamos repetido tantas veces. La señorita Barrientos no necesita encomios de revista, la bastan la profunda admiración y el singular deleite con que el público la escucha, rindiéndola siempre el justo homenaje á su mérito indiscutible.

Conde de Almagueta, pues el de Almagueta no se presentó á escena.

Banquete á la embajada comercial

El Consejo de Administración del Crédito Ibero-Americano, dió anoche un banquete en Lahrdy en honor de los Sres. Zulueta y Rahola.

Al banquete asistieron los presidentes de las principales Sociedades madrileñas, el Ateneo, la Cámara de Comercio, el Círculo Mercantil, el Círculo Industrial, la Sociedad Económica Matritense, la Transatlántica, la Tabacalera, la Asociación de la Prensa, etc. etc.

Presidió el Ministro de Estado, Sr. Rodríguez San Pedro, y entre los comensales recordamos á los Sres. Moret, Piernas y Hurtado, Portela (Ministro de la República Argentina), Gil Becerri, Puigdollers, Rodríguez (D. Constantino), Riesco, Noriega, Delgado (D. Eluterio), Cárdenas (don José), Fernández Lara, Urquijo (D. Manuel) y Moya.

No pudieron concurrir por ausencia ó enfermedad, pero enviaron entusiastas cartas de adhesión al acto, los señores marqueses de Urquijo, marqués de Comillas y Villaverde. Las leyó, así como otras adhesiones, el Sr. Urquijo (D. Manuel).

El acto tuvo excepcional importancia, por lo que en él se dijo. Pronunciaron brindis muy elocuentes, muy notables, muy patrióticos, programa de la labor fecunda que el Crédito Ibero-Americano va á comenzar, el ministro de Estado y los señores Piernas y Hurtado, Rodríguez (D. Constantino), Riesco, Urquijo, Rahola, Portela, Cárdenas y Zulueta. Todos ellos fueron ruidosamente aplaudidos. El Sr. Moya pronunció también unas cuantas palabras.

Y puso fin á los brindis el Sr. Moret con una improvisación elocuente.

Los Sres. Zulueta y Rahola empezarán en esta misma semana su campaña de propaganda. El Sr. Zulueta dirá en el Congreso cuánto debe hacer España para fomentar su comercio con las Repúblicas sudamericanas. Y luego el ilustre orador republicano y el Sr. Rahola darán conferencias en los principales centros de cultura de Madrid.

La huelga de los obreros del mar.

Según noticias recibidas hoy, reunidas las directivas de todas las agrupaciones obreras del puerto de Valencia, acordaron cesar en la huelga que mantenían, volviendo desde hoy á los trabajos del muelle.

En la Cámara de Comercio aguardaban los patronos el resultado de la reunión de los obreros, recibiendo la noticia con gran júbilo.

En Palma sigue la huelga de los obreros del mar, y la autoridad marítima continúa activamente los expedientes formulados contra los huelguistas por delito de deserción de buques en puerto.

Los obreros esqueros han sido matriculados para hacer respetar sus derechos.

La Compañía naviera, en atención á los perjuicios que la huelga le irroga, ha aumentado los precios de los pasajes á Barcelona.

LA LIGA MARITIMA ESPAÑOLA

Ayer se reunió la Junta central de esta Sociedad bajo la presidencia del marqués de Reinos.

Dada cuenta por el secretario Sr. Navarrete de la gestión verificada por el presidente á solicitud de la Cámara de Comercio y la Junta provincial de Alicante para facilitar la solución de la huelga marítima, fué aprobada dicha gestión preliminar de la mediación de la Junta y autorizada la de ésta en los casos que ha sido solicitada por navieros y tripulaciones, y siempre que lo sea en lo sucesivo.

Se acordó, además, que se verifiquen con urgencia las informaciones necesarias para definir criterio en la Junta sobre las diversas condiciones del contrato del trabajo marítimo, asesorar la opinión del Presidente cuando actúe como mediador ó árbitro ó inspirar los preceptos del Código marítimo que la secretaría está redactando.

Se estimó asimismo de urgencia la implantación del proyectado Montepío y Caja de seguros, préstamos y ahorros, con la conveniente amplitud económica y social, relacionando su fundación con la de albergues de marineros, cooperativas de consumos, agencias de embarque, consejos de conciliación y otras instituciones útiles para mejorar las condiciones del trabajo de mar y facilitar la solución de sus conflictos.

no sabemos por qué en dicho centro permitieron que la obra se representara.

Cuestiones personales.

Simultáneamente con la que el Sr. Soriano mantiene con el Sr. Estévez, el señor D. Félix de la Torre ha planteado otra al diputado por Valencia.

Los padrinos definitivos del Sr. Estévez son el doctor D. Amando Valdivieso y D. Rafael Vassallo.

A D. Félix de la Torre le representan los Sres. Palma y Pi y Arsuaga.

Los representantes de los Sres. Soriano y Estévez reunieron ayer por la tarde y por la noche.

En ambas reuniones no llegaron á un acuerdo definitivo.

El lance pendiente entre los periodistas Sres. Morote y Villanueva continúa tramitándose.

PUBLICACIONES

La Vida Marítima.

El número 75 que acaba de publicarse de la acreditada revista deconal Ilustrada Vida Marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, es muy notable así en su texto como en sus excelentes grabados, abarcando todas las cuestiones de interés y actualidad relacionadas con la Marina, tanto militar como mercante, según expresa el siguiente:

Tercio: Crónica hispano-americana, Gonzalo Rodríguez.—El imperio chino, Juan Menezar.—Combate naval de Cavite, Juan Redondo.—Relaciones de nuestra política internacional con la construcción de la Escuela, Guillermo Ferragut.—Monumento marítimo, C. F. D.—Artilería y Torpedos, Nautima.—Información general: La huelga marítima.—Movimiento marítimo mercante: Baques, fletes y mercados.—Noticias oficiales.—Nuestros grabados.—Anuncios.

Grabados: Imperio chino (siete grabados)—Cruceros Ballinore, Boston y Reina Cristina.—Algeciras, antigua escuela francesa de torpedos.—Crucero guarda costas Vitoria.—Marcesan, actual escuela francesa de torpedos.—Monumento marítimo en honor del marino español Qmdra.—Puerto trenes Saino Marie.—Nuevo vapor Kuan-yi.—El barco de vela Kia-Ora.—Omnióscopio, nuevo aparato de visualidad submarina.

Entre las informaciones gráficas que aparecen en el número 4 de La Ilustración Española y Americana, es digna de especial mención, por su interesante actualidad, la dedicada al estudio del conflicto pendiente entre Rusia y el Japón.

Completa dicho número notas artísticas muy bellas y trabajos literarios de distinguidos escritores.

Rusia y el Japón

Inquietud de los japoneses.

Un despacho de Kharbin comunica que los japoneses, presa de grande inquietud, han salido de aquel distrito por el ferrocarril chino del Este.

Movilización de tropas rusas. San Petersburgo 1.—(Recibido el 2.)

Telegrafan de Vladivostok que circula el rumor de que la orden de movilización de las reservas en todo el territorio ruso del Extremo Oriente será publicado en breve.

Se prepara con grande actividad por las autoridades moscovitas, la adquisición de caballos con destino á los 50.000 hombres que han de reforzar en los primeros días del corriente mes la guarnición de Vladivostok.

Rumor infundado.

Ha vuelto á decirse, pero también sin fundamento esta vez, que los reservistas de San Petersburgo habían recibido orden de estar dispuestos á toda eventualidad.

La respuesta de Rusia.

Aún cuando todavía no se conoce la contestación de Rusia al Japón, The Herald, supone que estará concebida en términos amistosos y paternales; que recordará que las concesiones tienen sus límites, que no puede hacer promesas que la aten de brazos y que Japón debe contentarse con su esfera de influencia en el Sur de Corea, dejando el Norte á Rusia.

Últimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

Loubet y los Cardenales Richard y Langenieux. Paris 2.

Por indicación del Presidente de la República parece que no tendrán ulteriores consecuencias las cartas dirigidas por los cardenales Richard y Langenieux al Sr. Loubet.

Acuerdos del Gobierno turco. Constantinopla 2.

Guárdase reserva acerca de los acuerdos del último Consejo extraordinario de Ministros, en que se ha examinado el Memorandum de las embajadas de Austria y Rusia.

nistro de la Gobernación han asistido hoy á sus despachos oficiales.

El Sr. Ferrándiz pasó toda la mañana en el ministerio, y como después de presentando el monumental proyecto de reorganización nada más debe quedarle que hacer, muchos indicaban la posibilidad de que estuviera preparando su testamento.

A última hora de la tarde animáronse algo los círculos políticos, y en ellos se hacían comentarios acerca del desenlace que pudiera tener el conflicto creado por el Gobierno con la destitución del Almirante Beránger.

En este punto todas las opiniones coinciden; reconócese que los marinos han sido burlados, primero, con el proyecto de escuadra, agravados después, injustamente, en la persona de su Almirante, que se muestra identificado con el General dentro de la Corporación y, ante tan torpe conducta del Gobierno nadie duda que los marinos, procurarán exteriorizar su descontento en la forma que la disciplina lo consienta.

También se comenta el giro que mañana tomará el debate que está planteado en la Cámara popular. En él han de intervenir todavía los Sres. Burell, Nocedal y Salmorón, y se considera muy probable, que alguno de los diputados citados últimamente, hagan manifestaciones de importancia que motiven la prolongación del debate algunos días más.

La cuestión Beránger.

La excitación que en los marinos produjo la destitución del Almirante Beránger no cede, y á juzgar por el estado de los ánimos durará todo el tiempo que sea necesario para que el Gobierno reconozca la imprudencia de su resolución.

El domicilio del ilustre Almirante de la Armada, se ha visto tanto ó más concurrido que en los días anteriores, habiéndose renovado las manifestaciones de simpatía hacia él y de protesta contra el Gobierno por su injustificado proceder.

En los departamentos el estado de los ánimos es sin duda ninguna el mismo que en esta capital, pues el General Beránger ha recibido multitud de cartas y telegramas en los que se le expresa la profunda indignación y el asombro con que allí se ha recibido la noticia de su destitución.

También ha sido muy felicitado el veterano marino por las sinceras y elocuentes manifestaciones que para demostrar la corrección y caballerosidad con que ha procedido, hizo ayer en el Senado.

Mañana como miércoles, corresponde despachar con S. M. á los Ministros de la Guerra y de Marina, y se espera que éste lleve á la firma del Rey, decretos que serán consecuencia á la nueva organización que se ha dado de la Junta Consultiva.

Si dichos decretos no van mañana á Palacio irán otro día muy próximo, pues tenemos la impresión de que este asunto dará mucho que sentir al Gobierno.

Huelga terminada.

Un telegrama oficial del Gobernador de Valencia, participa que ha terminado allí la huelga de los obreros del mar.

NOTICIAS

Se encuentra enfermo, con un fuerte ataque de reuma, nuestro estimado amigo y compañero en la prensa D. Antonio Santeja, director de El Día, cuyo restablecimiento deseamos.

La Compañía de electricidad de Mediodía ha sido multada por el Alcalde en 50 pesetas, por haber dejado en malas condiciones el pavimento de la Plaza del Angel, después de cerradas unas calas que hizo para canalizar fluido.

Ayer estuvo toda la Real familia visitando las diferentes dependencias de la Casa de la Moneda.

En ésta los recibieron los señores Ministro y Subsecretario de Hacienda, Gobernador civil y alto personal de Loterías, Timbre y Administración de fabricas.

Acompañaban á las Reales personas la Condesa de Sástago, los Duques de Vistahermosa y Solomayor, y los ayudantes de servicio. S. M. se entera con gran inmisericordia de todos los detalles de los mencionados servicios, y muy particularmente de los de la acuñación de la moneda.

Los regios visitantes salieron en extremo satisfechos de la fábrica.

Ascendió lo recaudado para el mausoleo de Sagasta á 219.518,65 pesetas.

La Cámara oficial de Comercio y de la Industria, de Badajoz, ha elevado una exposición al Ministro de Agricultura, en la que protesta del nuevo horario de los trenes correa que hacen el servicio de aquella capital, perjudicando los intereses de aquella población.

El próximo miércoles llegarán á Madrid los Duques de Guisa, se hospedarán en Palacio.

La Sociedad Española de Higiene celebrará sesión pública esta noche, á las nueve de la misma, en su local, Montera, 23, bajo.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO. Includes entries like 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, etc.

Bohán.

Á LAS CUATRO Y MEDIA

CAJONES SOBRE EL EXTRANJERO

PARIS 1.º.—Aporturade la Bolsa de hoy: Exterior Español, 85,90

Diarreas, Vómitos, Gastralgia

SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO

ESPINAR

Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este precioso medicamento, lo recomiendan con resultados seguros y rápidos en la curación de la

Disenteria ó Diarrea crónica, Dispepsias, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarazadas, Diarrea de los tísicos, Gastralgias, Cólera infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.

Nuestros Salicilatos están preparados con productos purísimos y con gran escrupulosidad, por lo que han merecido la aprobación de la clase Médica Española y del público en general.

Al por mayor: Laboratorio de

J. G. Espinar

SEVILLA

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias.

DIARIO DE LA MARINA

Oficinas: Veneras, 5.

MADRID

Table with columns: Precios de suscripción, UN MES, TRES MESES, SEIS MESES, UN AÑO. Includes entries for En Madrid, Provincias, Unión Postal, Asia y América.

ANUNCIOS

Cuarta plana..... 0,10 pesetas línea

Reclamos..... 0,50 » »

Noticias..... 1 » »

PUNTOS DE VENTA

Almería.—Paseo del Príncipe, kiosco.

Barcelona.—S. Solá, Rambla del Centro, 3.

Ferrol.—Luis de la Fuente.

Cádiz.—Viuda de Gallardo, Duque de Tootán, núm. 9.

Idem.—Kiosco frente á la Capitanía General de Marina.

Cartagena.—Viuda de Alcaráz, Puertas de Murcia.

Vigo.—Puerta del Sol, 5, kiosco.

Espectáculos para mañana.

Español.—A las 8 y 12.—Agua que corre.—A cadena perpetua.

Comedia.—A las 9.—El adversario.

Princesa.—A las 9.—La Castellana.

Zaragoza.—A las 8 y 3/4.—Patricina nueva.—Chibarras (estreno).—El mozo cruo.—Venus-Salón.

Price.—A las 8 y 12.—Rigoletto.

Apolo.—A las 8 y 12.—La Reina mora.—El traje de luces.—Viento en popa.—La reina mora.

Modernos.—A las 8 y 12.—Amapolas.—Madrid de noche.—El Pilluelo de París.—Los chicos de la escuela.

Estava.—A las 8 y 12.—El asistente del Coronel.—La condesa X.—Segundo acto.—Los marcos de las de Gómez.

Eara.—A las 8 y 3/4.—El Hotel Inglés.—Zaragatas.—Al natural Segundo acto de la misma.

Roma.—A las 9.—Couples, bailes.—La boda del diablo.—Fornarina.—Reine Anita.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Veneras 5.

PRESILLAS tejidas
 con patente de invención
 para JEFES y OFICIALES de la ARMADA
FÁBRICA
 DE GALONES DE ORO Y PLATA
 DE LA
Leandro Badía
 SUCESOR DE BUGUÑA Y BADIA
 Casa fundada en 1753. **BARCELONA**
 ANCHA, 49. DE VENTA EN
 MADRID CARTAGENA SAN FERNANDO
 Justo Gómez. M. Escher. S. Coop. Rjar. y Arm.



Este Boletín, que se publica y reparte gratuitamente por la Comisión Ejecutiva de la Junta permanente de FOMENTO NAVAL, se sirve a todo el que lo solicite de la Secretaría de la Junta, en el Ministerio de Marina.
 Publicará todo lo respectivo al SEGUNDO CONGRESO NAVAL que se celebrará en Madrid el 17 de Mayo de 1904, y cuyas sesiones inaugurará S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

TÓ NICO GENITALES DEL DR. MORALES
 Células pilólicas para la segura curación de la impotencia, espermatocitos y esterilidad.
 Cuentan 35 AÑOS DE ÉXITO y son el asombro de los enfermos que las usan.
 Venta en las principales boticas a 30 reales caja, y por correo.
Doctor MORALES, especialista.
Carretas, 39.—MADRID

AVISO

En los talleres del **DIARIO DE LA MARINA** se hacen toda clase de trabajos tipográficos con notable perfección, rapidez y economía.
 A los suscriptores del DIARIO se les otorgan precios más módicos aún de los consignados en la tarifa general.

LA FORTUNA
 Chocolates selectos.—Cafés finos.
 En botes de 100 y 200 gramos.
 De venta en 78 establecimientos de este sorteo y en 992 en provincias.
Fábrica y Oficinas: Caracas, 7. Madrid.

Influencia del poder naval en la Historia
 POR **A. T. MAHAN**
 Traducción de los tenientes de navío **D. JUAN CERVERA Y JACOME** y **D. GERARDO SOBRINI**
 Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.
 Forma un volumen en 4.º de 720 páginas.
PRECIO: 12'50 PESETAS

VICKERS SONS AND MAXIM LIMITED
 OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.
 REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑÍA

- Artilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
- Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
- Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
- Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Arenas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
- Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
- Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia).
- Laboratorio de cartuchería en Dartford.
- Fábrica en North Kent para proyectiles.
- Polligonos de Eskmeals y Eynstonrd.

CHOCOLATES FINOS
CAFÉS AROMÁTICOS
VENANCIO VAZQUEZ
 DESPACHO, CUATRO CALLES

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 28, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guantá y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ELECTRICIDAD

Fonógrafos y GRAMÓFONOS

UREÑA

Barquillo, 14 y Saucó, 1. Madrid

Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El *Cyclostyle* automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El *Electrotherm*, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bellini.—Gramófonos de todas clases.

UREÑA

SE HAGEN INSTALACIONES

Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID

ASTILLEROS DEL NERVIÓN

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

RECARTE HIJO

ALMACENISTA

Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15 MADRID

Casa fundada en 1836.

PRECIO FIJO.—TELÉFONO 1.202.



CIENCIAS.—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Óptica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Química, Minería, Guerra, Marina, etc., etc. Efectos y útiles para Delineación, Dibujo, Acuarela, Grabado y reproducciones de toda clase de trabajo en papeles al ferropunado y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña. Especialidad en gemelos militares, según el último sistema de Alemania, con su Telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sonidas para la exploración de terrenos y bombas para agrotamientos. Escafandras y trajes completos para Buzos. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y cuanto tiene relación con las ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y cobre para fotogramas. Trabajos de litografía é imprenta de todas clases. Es la única casa que representa en España y sus colonias á la de J. W. Breithaupt & Sohn, de Alemania; á la de Salmiraghi, de Milán; en estuche y objetos de matemáticas, á la de Gyal, de Suiza. En papeles para dibujo, á la de Schleicher & Schüll, y en papeles heliográficos, á la de Kahn, ambas de Alemania.

EMPLASTOS POROSOS de ALLECOCK

Remedio universal para el dolor de caedras (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** los emplastros de ALLECOCK son superiores á todos.

Para dolores en la región de los riñones, ó para la debilidad de las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de ALLECOCK.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS FOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.—J. URBACH & C.ª, Barcelona.

Nuevo Motor „Benz“ á gas pobre
 desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias.

Consumo por caballo-hora: 1 á 3 centimos.

La fuerza motriz más económica. Referencias de primer orden.

Sin caldera ni gasómetro.
 Motores „BENZ“ á gas común, á gasolina y á alcohol.
 Motores eléctricos y dinamos.
RICHARD GANS, Princesa, 53, Madrid.

A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Casa fundada en 1867. **Berlin-Tegel** 8.000 operarios.

Calderas de vapor de todos los sistemas y tamaños 20.000 construidas.

Máquinas de vapor horizontales y verticales de todos tamaños 5.500 construidas.

Bombas para traídas de agua, canalizaciones, también bombas movidas por electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo del sistema de compresión de ácido sulfuroso para fábricas de cerveza, mataderos, etc.

Representante: **Carlos Hinderer** Génova, 6.—MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTER BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Doz salidas semanales de dos puertos comprendidas entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTER PARAJES, GLIÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA Y BUIDROS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.



CARNE PEPTONIZADA PEPTONA DE LECHE

para convalecientes y personas débiles

ES EL MEJOR TÓNICO Y NUTRITIVO

INDIAPETENCIA, ANEMIA, TISIS, RAQUITISMO, ETC.

FARMACIA: León, 13.—LABORATORIO, Granada.

DISPEPSIAS, GÁSTRALGIAS.

VÓMITOS Y DIARREAS

se curan sin excepción en pocos días haciendo uso

DEL

LICOR ESTOMACAL

DE

Villa y Cueto.

FRASCO: 4 PESETAS

BOTICA DEL BUEN SUCESO

Plaza del Angel, número 16

MADRID

LA CONSTRUCTORA ELECTRO-INDUSTRIAL

Fábrica del mejor limitador de corrientes.

de "San Gabriel."

Se mandan catálogos á quien lo solicite.

Se hacen instalaciones de alumbrado por electricidad, á precios económicos. Se encargan por un precio convencional, de la conservación de arcos voltaicos. Se hacen reparaciones de toda clase de máquinas de escribir, motores, máquinas y aparatos de electricidad, aparatos de precisión, telefonía y telegrafía, electroterapia, timbres y automóviles, todo á precios reducidísimos.

TALLERES: Corredera baja, 20.

HARINA LACTEADA para NIÑOS y CONVALECENTES y ANCIANOS. NESTLÉ